

3° Foro Latinoamericano

Eje I: Transformaciones del contexto Argentino y latinoamericano en la última década en clave de igualdad y desigualdad.

"La Economía Popular, el Trabajo y las Organizaciones populares: La lucha de los trabajadores de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)"

Autoras: Erica Colantoni

María Laura Sepúlveda

Facultad de Trabajo Social

Universidad Nacional de La Plata

E-mail: erica_22qlp@yahoo.com.ar

lala.sepulveda88@gmail.com

Palabras claves: *Economía Popular, Trabajo, Organización Popular.*

Introducción

En el presente trabajo nos proponemos analizar los avances y limitaciones de los procesos de formalización de los trabajadores de la Economía Popular, que lleva adelante la CTEP en su lucha reivindicativa, en cuanto a la conquista de derechos. En ese sentido abordaremos la experiencia de la CTEP- Confederación de Trabajadores de la Economía Popular- como organización que busca representar sindicalmente a los trabajadores de la Economía Popular.

A partir de la experiencia participativa dentro de esta forma de organización popular, nos interesa poder hacer una reflexión acerca de la caracterización de los trabajadores de la economía popular, en relación a su identidad, su trabajo y su organización.

Haciendo un puente en la historia reciente enlazamos a los movimientos de trabajadores desocupados de décadas pasadas, con los nuevos movimientos populares de los que la CTEP forma parte.

En principio abordaremos algunas categorías como la *economía popular* intentando dilucidar este concepto novedoso. Luego abordaremos la experiencia organizativa de los trabajadores para finalmente realizar algunas reflexiones finales en torno al estado actual de los trabajadores de la economía popular nucleados en la CTEP.

En este sentido, desarrollaremos algunas categorías que nos permitirán realizar un pequeño recorrido histórico que posibilite, a su vez, visibilizar a los sujetos colectivos y su experiencia organizativa durante las últimas dos décadas, haciendo hincapié principalmente en los últimos años.

Las estrategias metodológicas utilizadas para la recolección de datos fueron variadas, incluyendo instrumentos tales como la observación y la entrevista en profundidad que nos permitieron recuperar la experiencia política que vienen transitando los trabajadores de la economía popular como organización.

La Economía Popular y el trabajo: Una mirada desde la CTEP.

Según Sarria Icaza y Tiribia (2003), la *Economía Popular* es el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales llevadas a cabo por los sectores populares para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas (materiales e inmateriales).

En ésta misma línea, Pérsico y Grabois (2014) sostienen que la economía popular es el conjunto de actividades que el pueblo se inventó para sobrevivir por fuera del mercado formal. Su *trabajo* es el conjunto de actividades que surgieron como consecuencia de la incapacidad del capital para contener a miles de trabajadores a nivel mundial, que quedan afuera, excluidos sin la posibilidad de vivir dignamente.

La idea de informalidad enmarca un espectro amplio, por eso la economía popular no se puede identificar meramente a lo informal, ni siquiera con el trabajo en negro. Lo mismo ocurre con el concepto de trabajo precario, pues un trabajador precarizado puede ser, por ejemplo, un asalariado en relación de dependencia con una empresa tercerizada. Los trabajadores de la economía popular (EP) tampoco pertenecen a lo que se denomina ejército de reserva, ya que los cambios tan profundos en el mercado de trabajo no dan opción a que vuelvan a reinsertarse en el sistema laboral formal: el capitalismo los ha excluido, a través de la "cultura del descarte"¹.

1 En la exposición de su "exhortación apostólica. *Evangelii gaudium*" el papa Francisco

Para tener un acercamiento a la caracterización del sector, podría afirmarse que se asemejan a lo que en décadas anteriores se denominaban “cuenta propistas”. De este modo, los trabajadores de la EP se consideran ellos mismos “excluidos, descartados del sistema, incluso al margen del consumo”. A partir de esa realidad excluyente, se han inventado su trabajo: no tienen patrón y tampoco gozan de derechos laborales. Por lo tanto, sus reclamos se dirigen hacia el Estado.

En cuanto a las unidades productivas (conjunto de medios de trabajo necesarios para generar ingresos), sus herramientas de trabajo pueden ser simples y/o complejas: un “trapito” para estacionar autos, un carro para juntar cartón, una bordeadora para cortar pasto, son ejemplos de las primeras mientras que las complejas refieren, por ejemplo, a fabricas recuperadas, o a recicladoras.

En esta dirección, a partir de la lectura de documentos elaborados por la CTEP, es posible afirmar que dado el estado de desarrollo del capital, en su faceta actual, existe una masa de trabajadores residuales que no son necesarios, ni siquiera para ser explotados. Es decir que el sistema capitalista puede prescindir de éstos en el proceso de producción. Por lo tanto, la masa de miles de trabajadores desocupados del sistema tradicional del empleo asalariado son los que trabajan en la economía de subsistencia, siendo los más vulnerables dentro de los sectores de la informalidad. Se consideran trabajadores sin derechos.

Desde los años 90, muchos de los trabajadores hoy organizados en la CTEP, fueron aquellos despedidos producto de las transformaciones producidas en el mercado de trabajo a partir de las políticas de ajuste estructural profundizadas en aquellos años. Como sostiene Hintze (2007), las consecuencias sociales en torno al empleo y las condiciones laborales tuvieron una característica particular: un aumento en la tasa de asalarización en los 90’. Sin embargo, ésto refiere a que la destrucción de la alternativa de autoempleo en profesionales y sectores medios llevó a éstos a una única opción: el trabajo asalariado. A éste proceso se suma el incremento de la precariedad en el empleo, como sostiene Hintze (2007), donde no existe cobertura legal ni social y tampoco estabilidad.

Cuando hablamos de desempleo, los trabajadores sostienen que por cada uno de los empleos formales que se pierden, 4 trabajadores de la economía popular quedan sin

denuncia los niveles escandalosos que alcanza la exclusión social en la sociedad de hoy, definiendo la “Cultura del descarte” como “ una cultura de la exclusión a todo aquel que no esté en capacidad de producir según los términos que el liberalismo económico exagerado ha instaurado”.

trabajo.

Organización popular: de Movimientos piqueteros a Movimientos Populares de trabajadores/as organizados/as dentro de la CTEP

Como sostiene Merklen (2010), es posible explicar el movimiento de los piqueteros a partir de la pérdida de su inscripción sindical, proceso que habilita y empuja a estos finalmente a una inscripción territorial. En este sentido, comienza a darse una unificación de las barriadas populares en una lucha colectiva en demanda de trabajo y mejores condiciones de vida.

Lo que hoy se denomina Confederación de Trabajadores de la Economía Popular, es una consecuencia de la cualificación del proceso de organización de muchos trabajadores desocupados de los años 90', organizados en los llamados Movimientos de Trabajadores Desocupados.

Durante la década anterior, los trabajadores han podido alcanzar un nivel adquisitivo más favorable, a partir de políticas que generaron mayores ingresos en los sectores populares. A través de políticas sociales inclusivas, se permitió acceder a mejoras en cuanto al "vivir mejor".

Sin embargo, en relación a la recuperación del empleo por parte de los sectores de desocupados, el Estado encontró un límite en cuanto a la posibilidad de generar un proceso de formalización del trabajo en los sectores populares.

Por ello, la CTEP se organiza en una demanda colectiva y concreta: la lucha por el "trabajo digno". En este sentido, el reconocimiento sindical es un eje central. A esto se suma la lucha por un salario social, y una paritaria popular, como también en mejoras concretas en las condiciones laborales.

La experiencia de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)

Constituida en el año 2011, la CTEP es el emergente de un largo proceso de lucha, avances y retroceso, y crecimiento de un amplio sector de organizaciones y movimientos populares que reivindican la dignidad de los trabajadores/as de la "economía popular" y el reconocimiento de sus derechos. En el campo de lucha político y territorial, estas

organizaciones van forjando las condiciones para el surgimiento de este nuevo espacio gremial. En este marco, nutren este espacio, a decir de un integrante de la CTEP, “las organizaciones hijas de la resistencia contra el neoliberalismo y de diversas miradas ideológicas”.

De acuerdo a los documentos recuperados, se vislumbra un horizonte común: un proyecto de país donde realmente haya justicia social para todos. Según los datos elaborados por la Confederación, estiman que en la actualidad más de un 35% de los trabajadores pertenecen al sector de la EP.

Pérsico y Grabois (2014) entienden que en el mercado formal no hay lugar para todos. Por eso la CTEP propone a la Economía Popular como objetivo:

"Revalorizando los procesos de trabajo popularmente creados, integrándolos, regulándolos, formalizándolos, dignificándolos, planificándolos, coordinándolos e incluso subsidiándolos para canalizarlos hacia los grandes objetivos sociales que siguen inconclusos: la soberanía alimentaria, el cuidado del ambiente, la integración urbana de las villas, la recuperación de la infancia, erradicación del paco, la promoción de una vida saludable y la provisión de bienes y servicios básicos para la existencia."(2014:47)

Para los trabajadores que la integran, la CTEP representa una "herramienta reivindicativa". En este sentido, este espacio se afirma como “una herramienta gremial del pueblo pobre, de los trabajadores sin derechos, sin reconocimiento, sin capital y sin patrón”. En el plano gremial, confluyen en este espacio diversas experiencias y formas organizativas del trabajo como: empresas recuperadas, cooperativas de “cartoneros”, vendedores ambulantes, ferias populares, cooperativas impulsadas por organizaciones o movimientos sociales y cooperativas conformadas en el marco de programas estatales.

En el terreno de su lucha gremial, la CTEP se reconocen como “el sindicato de los excluidos” y como parte del Movimiento Obrero Organizado. Siendo una de sus principales demandas el reconocimiento de los “derechos” de los trabajadores de esos sectores, persiguiendo como objetivo poder superar la precariedad e informalidad, entendida en tanto “carencia de derechos”, de su actividad laboral.

En esta dirección, el reconocimiento oficial como instancia de representación y negociación gremial aparece como vital en la posibilidad de incidencia en la formación e

implementación de las políticas públicas vinculadas a su sector. Como ejemplo de esto, podemos mencionar la disputa política que en los últimos años ha emprendido la Confederación para obtener la personería gremial, la cual ha derivado en una conquista parcial que implicó el reconocimiento a fines del año 2015, y luego de intensas movilizaciones y acampes al Ministerio de Trabajo de la Nación, de un “régimen de agremiación” posibilitando la inscripción de sus afiliados y avanzar así en la obtención de una personería.

Reflexiones finales

Las transformaciones que ha generado el capitalismo, en la actualidad, tienen que ver con la búsqueda incesante de la ganancia a costa de cualquier precio. Como resultado a nivel mundial existen unos pocos con riquezas inimaginables, y millones de personas viviendo en la miseria y la pobreza. Esa desigualdad, entendida a niveles macro, se expresa en millones de personas que quedan "descartados", sin derechos. La explotación del hombre por el hombre nos muestra hoy su cara más salvaje. Cada vez que tengamos que identificar esas injusticias sociales, es pertinente preguntarnos, cómo producimos, quiénes producimos, por qué y para quién, de esa manera empezar a hacer más visible el entramado de desigualdad existente.

Es imprescindible como militantes, como profesionales, o simplemente como mujeres y hombres comprometidos con la sociedad, visibilizar, denunciar y combatir dichas injusticias en sus diferentes niveles. Por ello la visibilización de expresiones como la CTEP es fundamental si queremos comprender los avances en cuanto a lo organizacional y la complejidad que adquiere el movimiento obrero, no solo en nuestro país sino también en Latinoamérica.

Es valioso, aunque no lo hicimos en este trabajo, poner la mirada en el espacio “Encuentro Mundial de Movimientos Populares” que en una iniciativa conjunta entre distintos movimientos populares de todo el mundo y el Papa Francisco, se reúnen en su accionar a partir de las banderas de las Tres T; Tierra, Techo y Trabajo.

Cuando pensamos políticas sociales es necesario tener claro el entramado de injusticias que generan la desigualdad, para que las políticas no sean asistencia paliativa que atiendan urgencias, sino respuestas que contribuyan a la generación de derechos. Por eso consideramos que el trabajo digno es el mejor integrador social.

En ese sentido la experiencia de la CTEP es una herramienta más dentro del sistema capitalista que reclama para los trabajadores de la EP, los mismos derechos que para cualquier trabajador. Ese es un desafío en pos de la formalización de los trabajadores excluidos. Teniendo en cuenta que no alcanza con la lucha gremial, los problemas de los trabajadores no los resolverá el poder financiero ni en Argentina ni en el resto del mundo, los avances dependerán de los propios trabajadores de su organización sindical, de su insistencia en la unidad y de la lucha y consolidación de un proyecto político de inclusión a nivel regional.

Bibliografía

- Hintze, S.(2007) Políticas sociales argentina en el cambio de siglo: conjeturas sobre lo posible. Espacio Editorial, CABA,2007.
- Merklen, D.(2010) Pobres ciudadanos: las clases populares en la era democrática (argentina1983-2003). Gorla Editorial, CABA,2010.
- Pérsico E.y Grabois,J.(2014) Organización y Economía Popular: nuestra realidad. cuadernos de formación para trabajadores, militantes, delegados y dirigentes de organizaciones populares. Coop. gráfica Punto Sur, Bs.As, 2014.
- Pérsico E.y Grabois,J.(2014) Organización y Economía Popular: nuestra organización. cuadernos de formación para trabajadores, militantes, delegados y dirigentes de organizaciones populares. Coop. gráfica Punto Sur, Bs.As, 2014.
- Pérsico E.y Grabois,J.(2014) Organización y Economía Popular: nuestros objetivos. cuadernos de formación para trabajadores, militantes, delegados y dirigentes de organizaciones populares. Coop. gráfica Punto Sur, Bs.As, 2014.

Fuentes periodísticas

- Diario digital Infobae. Nota “La Economía Popular en el Consejo del Salario” por Gildo Onorato. Disponible en <http://www.infobae.com/2016/05/18/1812365-la-economia-popular-el-consejo-del-salario>